

# MANIFIESTO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN CENTROSDEMENORES.ES, EN LA DENUNCIA AL CENTRO DE MENORES "TIERRAS DE ORIA", POR LA SITUACIÓN DE MALTRATO QUE SUFREN LAS PERSONAS QUE ESTÁN ALLÍ INTERNAS.

En Málaga a 18 de Febrero de 2015

Desde el colectivo centrosdemenores.es se difundió hace unos días unas imágenes donde se mostraba, el maltrato y abuso que sufrían menores de edad internos en el centro de menores "Tierras de Oria" de Almería. En un primer momento provocó una lluvia de declaraciones contradictorias por parte de la administración, primero negando los hechos y después reconociéndolos por el propio director.

La organización Centrosdemenores.es solicita a la Junta de Andalucía su pronunciamiento acerca de la investigación que se abrió el pasado 9 de febrero de 2015, al centro de menores "Tierras de Oria" de Almería, puesto que a día de hoy no existe una versión oficial de dicha investigación.

Hasta el momento la Junta de Andalucía máxima responsable en la atención a la infancia y el funcionamiento de estos centros, no se ha pronunciado al respecto ni ha tomado ninguna medida sobre dicha investigación, contribuyendo a silenciar este tipo de abuso a menores.

Las imágenes, en un primer momento las negaron, posteriormente las reconocieron, y no solo eso, reconocieron que un episodio era de 2011 y otro de 2014, es decir, que a lo largo del tiempo han seguido realizando estas malas prácticas y no se tratan de "hechos aislados", como en un principio nos querían dar a entender.

El "protocolo de sujeción mecánica" que es como ellos lo llaman, no se llevó a cabo según procedimiento marcado. Según médicos especializados en la materia, las correas de sujeción del tórax pueden producir compresión sobre él mismo, llegando a producir un fallo respiratorio. De ahí la necesidad de una supervisión continua, algo que no ocurrió, tal y como muestran las imágenes de los jóvenes llorando y suplicando agua. Aun cumpliéndose el protocolo, consideramos estas prácticas intolerables y más cuando se aplican a menores de edad.

Creemos que en la atención a la infancia con dificultades o problemas de socialización, deben primar los derechos fundamentales de cualquier persona y no permitir la utilización de métodos de tortura como la sujeción y el aislamiento que carecen de toda base pedagógica y educativa para estos menores.

No se pueden justificar este tipo de acciones por quienes deben velar por los derechos del menor. Su deber es acabar con estas prácticas y proteger a la infancia en riesgo social.

Este centro de menores y la empresa privada que lo gestiona, GINSO, acumula varias quejas y denuncias por el trato que reciben las personas allí internadas, pero tanto la empresa como su director siguen en este centro, y la Junta de Andalucía, al no tomar cartas en el asunto, permite que se sigan cometiendo estos abusos. Además, intentar desviar la atención, buscando sólo a los responsables del video y no las gravísimas imágenes que contienen, nos demuestran la indiferencia y falta de responsabilidad que mantiene la administración en estos casos.

En los últimos años, ha habido decenas de denuncias por malos tratos y abuso de quienes son responsables de la gestión de estos centros. Hay más de 15 casos de niños y niñas muertos bajo la tutela de la administración en centros de gestión privada. Ya en 2011, el menor Ramón Barrios, murió en extrañas circunstancias en el centro Teresa de Calcuta, gestionado por la empresa Ginso.

La privatización en la atención a la infancia, convirtiéndola en un negocio muy rentable, tiene como consecuencia que primen los intereses económicos a los intereses pedagógicos y educativos sobre estos menores.

Y por último en referencia al comunicado publicado por UGT y CCOO, no nos merece ninguna credibilidad, ya que ha sido escrito por quienes trabajan en ese centro y son empleados de la empresa Ginso.

Los/as abajo subscriptores consideramos injusta e indignante la situación de maltrato y vulneración de derechos que sufren las personas que viven internadas en el centro Tierras de Oria, en Almería, y queremos mostrar, mediante la adhesión a este comunicado, nuestro apoyo y solidaridad con estas personas y con todas aquellas que sufren de forma sistemática abusos de poder. Nos adherimos a la petición de:

1. Exigir a la Junta de Andalucía su pronunciamiento ante la investigación abierta al centro Tierras de Oria.
2. El cese de la gestión de centros de menores por la empresa Ginso, y en particular del director del centro Manuel Madrid Savedra, ya que dicha empresa acumula infinitas quejas de malos tratos.
3. El cese inmediato de las vejaciones y malos tratos que reciben las personas que se encuentran allí internadas.
4. El cierre de todos estos centros que no son sino cárceles para menores
5. La dimisión de los representantes de CCOO y UGT por no mostrar objetividad ante los hechos acontecidos e intentar favorecer al centro.

## **BASTA DE AGRESIONES A MENORES EN CENTROS DE INTERNAMIENTO.**

### **ENCERRANDO NO SE EDUCA**

Más información en:

<http://www.centrosdemenores.es/>

Petición de firmas en Change:

[www.change.org/tierrasdeoria](http://www.change.org/tierrasdeoria)

<https://www.change.org/p/cese-de-la-dirección-del-centro-de-menores-tierras-de-oria>